

DOCUMENTOS DEL JUJUY COLONIAL

Aportes para el estudio histórico
del español americano (siglos XVI a XIX)

*Todo depende y resulta del
Culfito de las Tierras, sin
el no hay materias primas
para las cotes, por
consequente la industria
que no tiene como ejercitarse,
no puede proporcionar
materias para que el
Comercio se ejercite.*

ANA MARÍA POSTIGO DE DE BEDIA
LUCINDA DÍAZ DE MARTÍNEZ
(eds.)

Ana María Postigo de de Bedia
Lucinda del Carmen Díaz de Martínez
(eds.)

DOCUMENTOS DEL JUJUY COLONIAL

APORTES PARA EL ESTUDIO HISTÓRICO
DEL ESPAÑOL AMERICANO
(SIGLOS XVI A XIX)

ÍNDICE DE LOS DOCUMENTOS

	Pág.
Introducción	7
Abreviaturas de autores u obras de referencia utilizadas en los glosarios.....	25
Capítulo I. Acta de fundación de la ciudad de San Salvador de Jujuy.....	27
Capítulo II. Carta de obligación.....	47
Capítulo III. Carta de dote.....	59
Capítulo IV. Memoria de testamento del Capitán Lázaro de Rodas.....	79
Capítulo V. Carta de Testamento otorgada por Doña Juana de Quiñones.....	93
Capítulo VI. Información que produjo D. ⁿ Juan José Campero y Herrera acerca de que el niño que parió D. ^a Ana María Mogollón solo vivió ocho horas.....	109
Capítulo VII. Carta de codicilio de D. ^a Juana Clemencia Bernárdez de Ovando otorgada en la estancia de San Francisco de Yavi.....	171

Capítulo VIII. Memoria de testamento de D. ^a Elena de la Rossa Cabral.....	199
Capítulo IX. Memoria en forma de testamento de D. ^a María de Acosta.....	211
Capítulo X. Constancia e inventario de bienes de Juan Torres Reveco.....	223
Capítulo XI. Disputa de pertenencia del mulatillo Andrés Pardo Libre.....	233
Capítulo XII. Actas de bautismo de la Parroquia de Humahuaca.....	251
Capítulo XIII. Escritura de poder para testamento de D. ^a María de Goyechea.....	261
Capítulo XIV. Prohibición a los indios de hablar otra lengua que no sea castellana.....	271
Capítulo XV. Pedido de reducción del indio Paíkin.....	275
Capítulo XVI. Real Providencia de la Audiencia de La Plata.....	283
Capítulo XVII. Auto de Provisión de la Real Audiencia de La Plata.....	295
Capítulo XVIII. Relación cuatrimestral del Cabildo de Jujuy sobre la peste en la agricultura y ganadería.....	321
Capítulo XIX. Testamento de Ana Manuela de la Pereira.....	329

Capítulo XX. Información producida a pedimento de D. Andrés Fernández de Lorea sobre las desavenencias con su mujer D. ^a Michaela Silvestre.....	347
Capítulo XXI. La Escuela de Belgrano. Reglamento que deberá regir el establecimiento de las cuatro escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.....	369
Bibliografía	387

INTRODUCCIÓN

Los lingüistas americanos del último tercio del siglo XX, hasta entonces subyugados por lo que Juan Lope Blanch calificó como el fetichismo de la sincronía¹, volvieron su interés hacia la lengua hablada en América durante el período en que estas tierras se mantuvieron bajo el régimen colonial impuesto por la corona española.

Los estudios del léxico histórico del español americano constituyeron durante mucho tiempo un campo poco frecuentado por los lingüistas; sin embargo, los últimos trabajos sobre el tema han demostrado su importancia en la construcción de la identidad de las nuevas comunidades hispanohablantes y en la conservación de la memoria cultural de los pueblos americanos.

En Argentina, el interés científico por la lengua española hablada durante el período colonial aparece recién en la se-

gunda mitad del siglo XX. Pueden citarse como pioneros los trabajos llevados a cabo por Elena Rojas Meyer: *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*. Tucumán, 1985; Beatriz Fontanella de Weinberg: *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1589-1980)*. Buenos Aires, 1987; Inés Abadía de Quant: *Observaciones sobre aspectos del español de Corrientes. Siglos XVI a XIX*. Resistencia - Chaco, 1993, y Nelly Donni de Mirande: *La lengua española en Santa Fe entre los siglos XVI y XIX*. Tucumán, 1998.

En el Noroeste Argentino, los estudios históricos del español han seguido, a partir de 1985, el derrotero marcado por la Dra. Rojas Meyer en la citada obra. Actualmente, esta investigadora coordina la constitución de un megacorpus de documentos producidos en el NOA entre los siglos XVI a XVIII, que publica en CD desde 1999. Además, desde 1996 dirige el Programa Internacional *Estudios sobre la Historia del Español en América, Canarias y Andalucía*, al que está vinculado el Proyecto *Sistematización del léxico histórico del Jujuy Colonial*, codirigido por las editoras de este libro en ámbitos de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales de la Universidad Nacional de Jujuy.

El estudio diacrónico de una lengua hablada con anterioridad al surgimiento de las técnicas de grabación y reproduc-

ción magnetofónicas de la voz humana, tiene la particularidad de que sólo puede realizarse a través de documentos escritos conservados en archivos oficiales, eclesiásticos y privados. Estos últimos, por lo general, son celosamente preservados por sus propietarios, en especial cuando contienen referencias a la actuación social y política de los antepasados o al patrimonio económico de la propia familia.

Es cierto que la documentación de archivo no puede tener una circulación amplia, sino restringida por motivos diversos, entre los que cuentan: la preservación del gran público en vistas al riesgo de destrucción en la manipulación del frágil papel de los escritos; la graficación alfabética de difícil lectura y comprensión, sumada a la presencia de términos arcaicos o antiguos², que resultan extraños al lector actual ya que el *designatum* o el *significatum*, o la solidaridad entre ambos, ha perdido vigencia en el uso de los hablantes.

Sin embargo, la documentación histórica constituye una riquísima vía para aproximarnos en cuenta regresiva al conocimiento de la vida de los pobladores de ciudades y villas de épocas pretéritas, permitiéndonos vislumbrar las ideologías que imperaron y fueron marcando sucesivas maneras de pensar y de actuar, de estereotipar hábitos sociales y establecer costumbres tipificadoras. Por sobre todo, esta mirada retrospecti-

va que se nos accede con el documento histórico es útil para conocer no sólo el comportamiento lingüístico de nuestros antecesores de habla hispana en el contexto étnico, lingüístico y cultural del mundo recién descubierto, sino también para explicarnos los modos en que se llevó a cabo la interacción social a través del lenguaje entre hispanos y entre estos y los naturales de la tierra.

El saber sobre el mundo y sobre el lugar que ocupa el hombre en el mundo, lo que convencionalmente llamamos "visión del mundo", es un saber tributario de la experiencia humana que se enriquece constantemente con nuevos conocimientos de la realidad; tal saber está estrechamente ligado a la realización lingüística significativa que se refleja en la denominación de seres y cosas; por tanto, realización que se va renovando por la ineludible adecuación existente entre la realidad referencial, el pensamiento y la palabra.

Dada la particular dinámica que la nueva realidad geográfica, política y sociocultural imprimió a la vida y acción de los pobladores hispanos durante el período colonial americano, el léxico patrimonial fue incorporando voces aborígenes consideradas indispensables para nombrar entidades locales, entre otras *mita*, *yanacona* y *curaca*. Al mismo tiempo, en la lengua fueron apareciendo numerosos fenómenos morfológicos

y/o semánticos, producto de la evolución de toda lengua viva, como el cambio, el desplazamiento, la sustitución, la retención o la muerte léxica.

Desde nuestra experiencia en el estudio del léxico de documentos históricos, consideramos que la lexicología diacrónica cumple dos importantes finalidades:

1º) Contribuir a comprender que las transformaciones que sufren las voces de una lengua a través del tiempo sintetizan las transformaciones culturales de la comunidad que las utiliza;

2º) Volver accesibles a la lectura y comprensión del lector actual los escritos históricos que testimonian los fundamentos de la identidad del pueblo al que pertenece, hecho que implica romper la concepción tradicional de la historiografía como campo reservado exclusivamente a historiadores y paleógrafos.

No es fácil preparar un corpus documental para el estudio diacrónico de la lengua; se requiere, ante todo, de la incansable búsqueda de documentos en archivos, de su atenta lectura paleográfica y de la transcripción fiel del escrito para, finalmente, seleccionar aquellos en los que se reconozcan fenómenos lingüísticos caracterizantes de un determinado estadio

histórico de la lengua.

En la presente obra hemos querido reflejar parte del trabajo llevado a cabo por integrantes de nuestro equipo de investigación al reunir, partiendo generalmente de la lectura paleográfica de los documentos realizada en archivos, su transcripción y los glosarios resultantes de la actividad lexicográfica efectuada sobre cada uno de los escritos en relación con su correspondiente contexto histórico y social. Los textos del Capítulo I, *Acta de Fundación de la Ciudad de Jujuy*, y Capítulo XX, *La escuela de Belgrano*, son versiones de Ricardo Rojas conservadas en el Archivo Histórico de Jujuy y reproducidas por Viviana Conti en la obra *Jujuy en sus documentos* (Universidad Nacional de Jujuy, 1992).



EdiUnju



REUN
FEDERACIÓN
EDITORIALES DE
UNIVERSIDADES
NACIONALES

978-950-721-331-1

DOCUMENTOS DEL JUJUY COLONIAL

Aportes para el estudio histórico
del español americano (siglos XVI a XIX)

La obra contiene los resultados de la tarea de rescate de documentos de archivos oficiales que versan sobre el acontecer humano en el Jujuy Colonial. Estos escritos constituyen riquísimas fuentes para el estudio de la evolución del código del español en tierras del nuevo mundo, (considerado desde los distintos niveles que comprende el estudio de una lengua histórica: lexical, morfosintáctico, semántico y pragmático), así como para acercarnos a través de la escritura a muchos aspectos de la vida diaria de la sociedad colonial.

Dado que los documentos seleccionados fueron transcritos con total respeto a la ortografía original, que en muchos casos difiere de la actual, y al hecho de que, junto al excesivo uso de abreviaciones de palabras se encuentran numerosas voces hoy caídas en desuso, cada documento se acompaña de un glosario que facilita al lector la mejor comprensión del escrito.